



*Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales*

Informe Fin de Gestión 2010-2016

Licda. Yolanda Martínez

Subgerente Gestión de Sistemas Comunales

24 de febrero 2016

Índice de contenido

Contenidos.....	2
A. Resumen Ejecutivo.....	3
A.1. Gestión de ASADAS.....	3
A2. Gestión de Proyectos de Construcción de Obras.....	5
A3. Normalización de la Gestión de las ASADAS.....	5
A4. Otros aspectos trabajados	6
B. Resultados de la Gestión.....	6
1. Labor sustantiva de la SGSC	6
Objetivo General	7
Misión.....	7
Visión	7
2. Cambios en el entorno durante el periodo	7
3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno SCI	8
4. Acciones emprendidas para mejorar el SCI	9
5. Principales logros relacionados con la planificación	10
Programa de Fortalecimiento a la Gestión Comunitaria del Agua.....	10
Programa Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales.....	10
Programa Comunidades en Riesgo Sanitario.....	11
Programa de Cloración.....	12
6. Estado de proyectos mas relevantes de la SGSC al iniciar la gestión y en Desarrollo al finalizar el periodo	12
7. Gestión de los recursos financieros de la SGSC	13
8. Sugerencias para la buena marcha de la SGSC	15
9. Prestación de Servicios en Comunidades Indigenas	16
10. Estado de cumplimiento de disposiciones de la CGR	21
11. Estado de cumplimiento de disposiciones de ARESEP	22
12. Estado de cumplimiento de recomendaciones de la Auditoria, Recursos de Amparo y Casos de la Defensoría de los Habitantes.....	23

A. Resumen Ejecutivo

Con Acuerdo de Junta Directiva 2010-081 y a partir del 25 de febrero de 2010 se me nombra por periodo de seis años a cargo de la Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales. Para ese momento y apenas un mes antes y según el Acuerdo 2010-0013 la Junta Directiva, había aprobado el Análisis Estratégico de la Subgerencia. Ver Anexo N°1.

Ese fue el instrumento de partida, sobre el que se basó mi gestión en esos años; los planteamientos de dicho documento se fueron desarrollando, implementando e innovándose a medida que la puesta en práctica y las condiciones lo permitieron.

A continuación se presenta un breve recuento según las gestiones más relevantes.

A.1. Gestión de ASADAS

Quizá el mayor reto en esta área, ha sido la elaboración e implementación de una propuesta para la atención integral de los entes operadores comunales –ASADAS- a los cuales AyA delegó la operación y administración de los sistemas. La afirmación anterior, está basada en que a pesar de la claridad que existe a nivel legal de la responsabilidad del AyA, de la calidad del servicio que brindan los operadores comunales, a lo interno de la Institución, esa responsabilidad que se resume en fiscalizar, asesorar y capacitar estos entes, históricamente no ha recibido los recursos necesarios para que la Subgerencia de Sistemas Comunales cumpla a cabalidad la funciones.

Esto se reflejó principalmente en la falta de personal, vehículos, equipo de trabajo; aspecto crítico en las Oficinas Regionales de Acueductos Comunales, en las cuales existen en promedio cinco funcionarios para atender en el mayor de los casos, 300 operadores.

El mayor obstáculo es el financiamiento de tales obligaciones, ya que no existe a la fecha, una forma de financiarlos, más que a través de las tarifas de los clientes del AyA. En los últimos 19 meses, hemos apostado a lo que hemos denominado "Aliados Estratégicos de la Gestión Comunitaria del Agua", quienes apoyan con recursos, capacitación, asesoramiento y apoyo a las actividades que desde la institución se desarrollan para fortalecer el sector. Este apoyo dependerá de la visión y abordaje que desde la Presidencia Ejecutiva se brinde a este grupo.

Es importante mencionar, que este periodo estuvo marcado por un gran protagonismo de los acueductos comunales. En Administraciones anteriores al 2014, el abordaje a los operadores comunales por parte de algunas autoridades de la institución, ocasionó una ruptura en las relaciones AyA – ASADAS; entre ellos movimientos en contra de firmar el Convenio de Delegación, presentación de una Ley en la Asamblea Legislativa para buscar independencia del AyA, otra para permitir que las cooperativas brinden el servicio de agua potable en las

comunidades y el surgimiento de operadores ilegales como las cooperativas. Este tipo de eventos, han hecho que a lo interno el tema de los acueductos comunales haya cobrado una relevancia que antes no tuvo. Es necesario destacar, que en la presente administración se han fijado políticas y directrices que permitan al AyA asumir de manera integral su responsabilidad con estos operadores.

Durante el tiempo que estuve al frente de la Subgerencia, se logró acercamiento con muchas de las organizaciones que se enfrentaban al AyA, volviéndose parte de los aliados estratégicos.

Entre las acciones concretas y productos generados durante este periodo, se señala como las más relevantes y que han marcado el rumbo de la atención integral de las organizaciones comunales prestadoras de servicios APS, las siguientes y las más relevantes se incluyen en Anexo N°3.

1. Definición e implementación del Modelo de Atención Integral de los Servicios prestados por Delegación
2. Elaboración de un Instrumento Unificado para el levantamiento de información de las ASADAS.
3. Diseño del Plan Nacional de Capacitación Continua para ASADAS
4. Desarrollo del Sistema de Automatizado de la Gestión de ASADAS –SAGA
5. Incorporación de información de ASADAS en el SIASAR, Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural
6. Incorporación de SAGA como el primer módulo del Sistema Nacional de Información de la Gestión Integrada del Recursos Hídrico. SINIGIRH.
7. Política de Organización y Fortalecimiento de los Servicios por Delegación de Agua y Saneamiento.
8. Inicio del Diagnóstico Nacional, para el levantamiento de información de las ASADAS con siete cantones de Guanacaste y los tres fronterizos de la provincia de Alajuela.
9. Definición de Estrategias para el abordaje de la Gestión Integrada del recurso Hídrico en las ASADAS
10. Formalización de proyectos con PNUD, relacionados con el cambio climático, adaptación y recurso hídrico:
 - Con recursos del GEF Fortalecimiento de las capacidades de Asociaciones de Acueductos Rurales (ASADAS) para enfrentar riesgos del Cambio Climático en comunidades con estrés hídrico en el Norte de Costa Rica, por \$5 millones.
 - Con recursos de la Fundación CRUSA Este proyecto “Fortalecimiento del SINIGIRH por medio de la Consolidación del Sistema de Información de Gestión de ASADAS (SAGA) y combate al agua no contabilizada en los cantones de San Carlos y Sarapiquí, es liderado por PNUD con recursos de CRUSA, pretende entre otras cosas, que las ASADAS elaboren planes de eficiencia operativa de sus sistemas de agua, el mismo, es parte del diagnóstico nacional como acción de las “estrategias de abordaje de la GIRH en las ASADAS”. \$465 mil.
11. Diseño del apartado de ASADAS dentro del sitio web AyA

12. Diseño de metodología, instrumentos y capacitación para el fortalecimiento de transparencia y rendición de cuentas de las ASADAS en Costa Rica.
13. Proceso de Integridad en el Agua para la SGSC – único en Latinoamérica

A2. Gestión de Proyectos de Construcción de Obras

Otro de los aspectos importantes que desarrolla la Subgerencia de Sistemas Comunales, es el Desarrollo de Proyectos. La construcción de sistemas para darlos en delegación ha sido una de las labores sustantivas, en este informe se presenta un apartado con el detalle de los proyectos construidos directamente con recursos FODESAF y los que se apoyan con diferentes fuentes de financiamiento, como INDER, IMAS, Cooperación Internacional, FEDEMSUR, JUDESUR, como las más importantes.

En el apartado específico de logros se detallará los proyectos, comunidades y población beneficiada con los diferentes proyectos de inversión, que se desarrollan desde la Subgerencia o que son apoyados por ésta.

A3. Normalización de la Gestión de las ASADAS

Según consta en el expediente No. 07-000364-0163-CA N0 061-2011 el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda Sección Segunda. Segundo Circuito Judicial de San José, en sentencia emitida el treinta de junio del dos mil once a las quince horas, en el **por tanto**:

- △ ***..se ordena la reinstalación de la señora Fallas Monge en el puesto de Directora en el que fue nombrada mediante artículo 6, inciso b) de la sesión ordinaria No 2004-077 del 12 de octubre del 2004 celebrada por la junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.***

A raíz de esta sentencia, se creó una plaza y con un Acuerdo de Junta Directiva se crea una UEN más dentro de la estructura organizacional de la Subgerencia, sin respetar el debido proceso que debe llevar el análisis y la creación de áreas en la estructura organizacional de la Subgerencia. Esto ha provocado, que a la fecha no se haya logrado concretar propuesta satisfactoria para la incorporación formal de esta UEN en la Subgerencia, si bien se han asignado funciones y personal de la misma Subgerencia. No obstante, hemos dedicado muchas horas de trabajo, el fruto de este trabajo se presenta como parte de este informe, es una propuesta de reestructuración para que sea valorada y revisada.

A pesar de esa dificultad, he de manifestar que me encontré con una gran disposición por parte de la ingeniera Elizabeth Fallas para asumir el reto de poner a andar una nueva UEN. El detalle de lo trabajado, forma parte de este informe.

A4. Otros aspectos trabajados

Durante esta gestión, se abordaron institucionalmente, temas de contaminación del agua de los sistemas comunales, por agroquímicos y por arsénico. Una de las principales conclusiones de la atención de estas emergencias por contaminación, es la dependencia de las ASADAS del AyA; estos entes no cuentan con los recursos necesarios, ni la experiencia para afrontar esta situación. La forma en que se altera el quehacer de la comunidad, requirió que AyA elaborara estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales para enfrentarlas adecuadamente. Al final del proceso, AyA tuvo que asumir varias ASADAS y al menos tres más, se integraron a otras ASADAS.

El tema de la sequía es otro de los grandes retos que enfrentan los sistemas comunales, en conjunto con la CNE se atiende de manera responsable el tema. Con apoyo de PNUD y recursos GEF, con una inversión de \$5 millones se realizarán proyectos en comunidades de la provincia de Guanacaste afectadas y las de los cantones de Upala, Guatuso y los Chiles; sin duda uno de los mayores logros para estas comunidades.

Al reflexionar sobre estos seis años, es imposible no sentirse abrumado por la titánica labor que implica cumplir con las responsabilidades que se asignan a la Subgerencia de Sistemas Comunales; se hace mucho, pero hace falta hacer más. Las autoridades del AyA deben necesariamente seguir apoyando el tema y tratar de corregir las debilidades del modelo que se impulsó décadas atrás, el cual fomenta la dependencia de la institución. En las recomendaciones de este informe, se abordará más ampliamente este tema.

B. Resultados de la Gestión

1. Labor sustantiva de la SGSC

La responsabilidad asignada a la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales, está sustentada en el artículo 2, inciso g de la Ley Constitutiva del AyA;

g) Administrar y operar directamente los sistemas de acueducto y alcantarillado en todo el país ... queda facultada la institución para convenir con organismos locales la administración de tales servicios ... siempre que así conviniera a la prestación de los servicios y de acuerdo con los reglamentos respectivos ...

En resumen "El desarrollo de sistemas de agua en las comunidades rurales y sostenibilidad de los servicios dados en delegación."

Como producto del proceso de Análisis Estratégico realizado en el 2009, se estableció el siguiente Marco Orientador:

Objetivo General

- Lograr el desarrollo ordenado de los sistemas comunales, así como promover y desarrollar, capacitar, asesorar y fiscalizar los entes operadores de sistemas comunales, de forma que estas satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios en concordancia con el ambiente

Misión

- Promover el desarrollo de sistemas de agua y la sostenibilidad de los entes operadores comunales en el territorio nacional, para la prestación de los servicios de agua potable con calidad, cantidad y continuidad, así como la recolección, tratamiento y disposición de sus aguas residuales

Visión

- Ser una Subgerencia con un rumbo claro, con recursos adecuados y comprometida con la prestación de los servicios públicos de agua en las comunidades, que contribuye con el desarrollo, la salud pública y la calidad de vida, mediante el desarrollo y la sostenibilidad de los sistemas delegados

2. Cambios en el entorno durante el periodo

Durante el periodo comprendido, me correspondió trabajar en tres administraciones, con cuatro diferentes Presidentes Ejecutivos, el Lic. Ricardo Sancho, el Lic. Oscar Núñez, la Ingra. Yesenia Calderón y la MSc. Yamileth Astorga. Un elemento importantísimo en el abordaje de los temas que tienen que ver con los sistemas que el AyA da por delegación, depende entre otros factores, del conocimiento del sector, la experiencia de trabajo en las comunidades y la visión que el jerarca tenga de dichos sistemas.

No obstante para los jefes aquí nombrados, el tema de la atención de acueductos comunales fue uno de los más atención les merecieron; por la cantidad de sistemas, por el estado de los mismos, los conflictos con grupos organizados de ASADAS, los problemas de contaminación de fuentes y la demanda de atención de las organizaciones comunales.

Otro de los actores fundamentales que provocaron cambios en el entorno, sin duda han sido:

1. La Contraloría General de la República -CGR
2. La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
3. La Sala Constitucional
4. El Ministerio de Salud
5. La Defensoría de los Habitantes

Estos actores han exigido al AyA la atención oportuna y sobre todo claridad en el abordaje de los temas; ya que la institución carecía de una línea clara para la atención de los operadores por delegación.

En el año 2012 la CGR realizó una auditoría de carácter especial, dirigida a los acueductos que el AyA da por delegación. Uno de las disposiciones más importantes, fue ordenar al AyA la elaboración de una política de ordenamiento del sector. Para cumplir con ese mandato, se elaboraron dos documentos diferentes. El primero de ellos fue presentado a la CGR en mayo de 2014, el segundo el 31 de julio de 2015, presentado de manera formal en una ceremonia en el Teatro Nacional en octubre de 2015.

La implementación de la Política requiere el apoyo de la Junta Directiva, para que se consolide la misma, y permita mantener el rumbo del sector, independientemente de quién ocupe la Presidencia del Instituto.

Otros actores importantes son el MINSALUD y ARESEP, que en el 2015 oficializaron los Reglamentos de Agua Potable y de Prestación de los Servicios. Ambos sin duda traerán efectos sobre el sector. El primero ellos, obliga a las ASADAS a realizar de acuerdo con el número de usuarios, la realización de exámenes de calidad del agua, físico químicos y bacteriológicos; el costo de dichos exámenes es muy alto sobre todo para ASADAS pequeñas.

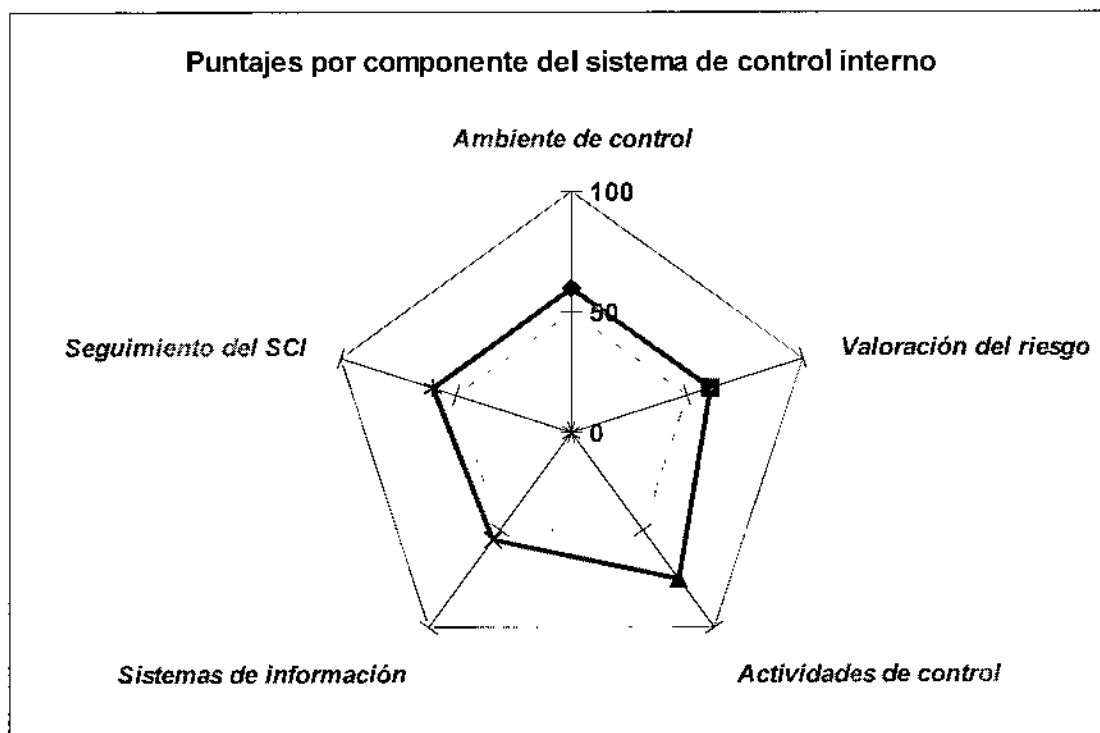
En el caso de ARESEP, lo que el reglamento pretende es que los operadores comunales brinden la misma calidad del servicio que los grandes operadores de agua del país.

La implementación de ambos reglamentos puede causar varios efectos, uno de los más probables, es el incumplimiento por parte de los operadores y la presión por parte de ambas instituciones para que los hagamos cumplir. Otra y es de las más serias, que los operadores al sentirse presionados, decidan entregar los sistemas al AyA; esto ocasionaría una presión sobre la operadores de AyA y las finanzas institucionales.

Para finalizar este apartado, me es necesario mencionar que también durante este periodo, específicamente en la gestión de la ingra. Calderón me fue necesario interponer una demanda por acoso laboral en Noviembre de 2012 y que fue resuelta por el Juzgado de Trabajo en junio de 2015. La medida cautelar interpuesta por el juzgado, me permitió continuar en el puesto. Lógicamente esto limitó mi accionar durante ese periodo.

3. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno SCI

Con respecto al estado de la autoevaluación del SCI de la SGC, pone en evidencia los esfuerzos realizados en la temáticas durante el período de mi gestión y aunque existen aspectos a fortalecer, se observa la madurez de este SCI y la articulación de acciones en los componentes de ambiente de control, actividades de control, valoración del riesgo, sistemas de información y seguimiento del SCI.



4. Acciones emprendidas para mejorar el SCI

Desde el inicio de la gestión se orientaron acciones hacia el fortalecimiento del SCI, al iniciar no se contaba ni siquiera con registros de control interno de la Subgerencia y a partir de ahí se realizó el nombramiento de un designado de control interno para la Subgerencia, de manera que se pudiera realizar el abordaje al tema.

Para el 2010, se formularon los primeros planes de mejoras a nivel de Subgerencia, para el

2011 se establecieron funcionarios Designados de Control Interno en cada una de las UENs de la Subgerencia y para el 2012 ya se contaba con planes de mejoras específicos a cada UEN.

Durante 2013, 2014 y 2015 se realizaron acciones de perfeccionamiento del SCI, mediante la aplicación de autoevaluaciones de control interno, evaluaciones del modelo de madurez del SCI, diagnósticos de CI, y la elaboración de planes de mejora institucionales y específicos para la Subgerencia. Todas estas acciones constan en los registros de la Unidad de Control Interno Institucional.

5. Principales logros relacionados con la planificación

A partir de la aprobación del Análisis Estratégico, y de la propuesta de Estructura Organizacional de la Subgerencia, (Ver Anexo N°1), se procedió con la implementación de la estructura. Se solicitó a cada una de las UEN'S y Direcciones Generales de la Subgerencia, presentar planes anuales de trabajo, los mismos se remitían tanto a la Subgerencia de Comunales, como a la Dirección de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión. En esta instancia se le da seguimiento, y se realizan periódicamente informes a cada área sobre los avances, atrasos y recomendaciones.

Se incorporaron dentro de los planes de trabajo de cada área, actividades para cumplir con los planes de mejora de Control Interno y el SEVRI.

5.1. Programa de Fortalecimiento a la Gestión Comunitaria del Agua

Uno de los aspectos importantes para impulsar el apoyo a las ASADAS, es la inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo de un programa específico para ellas. De esta forma, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018, en su apartado referido al sector ambiente, incluye el "Programa Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria del Agua," el cual considera entre otros: 1) El diseño del formulario unificado para el levantamiento de información de fuentes y prestadores de servicios, 2) El desarrollo del diagnóstico nacional de acueductos comunales, 3) El Plan Nacional de Capacitación Continua de ASADAS y 4) La actualización del Reglamento de ASADAS y el Convenio de Delegación.

5.2. Programa Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales

Este programa nace con la promulgación de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares y su Reglamento en 1974 y la creación del FODESAF, anualmente se ha asignado una transferencia al AyA, para lo cual se suscribió un Convenio de Cooperación y Aporte

Financiero entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, para desarrollar "El Programa de Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales.". Este programa ha permitido la construcción de sistemas de acueducto en comunidades rurales del país, en zonas lejanas, dispersas e incluso en muchas comunidades indígenas.

El aporte de este programa al desarrollo de social y económico no solo de las comunidades beneficiadas sino del país es más que notorio y se refleja en los altos índices de cobertura, de salud y calidad de vida de los habitantes.

Durante el periodo 2010-2015, este programa ejecutó 50 proyectos de obra tanto de construcción, como de rehabilitación, mejoras y ampliación de infraestructura, beneficiando a 76 mil habitantes del país.

No.	Provincia	PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ANO DE TERMINO
1	ALAJUELA	EL GALLITO	492	14.732.500
2		URRACA Y SAN ALEJO	720	196.959.000
3		COQUITAL DE LOS CHILES	720	288.172.000
4	CARTAGO	ROCA QUEMADA DE TURRIALBA	180	12.450.000
5		NARI NAK DE TURRIALBA	198	16.250.000
6		ALTO NARI DE TURRIALBA	42	13.673.730
7	HEREDIA	PABLO PRESBERE II ETAPA	516	84.100.000
8		LA CHAVES Y LA PLATANERA	1.652	114.026.850
9	PUNTARENAS	SAN LUIS DE MONTEVERDE	886	285.600.000
10		RIO NEGRO DE COBANO	330	113.950.000
11	LIMON	COCAL DE SIQRRES	1.734	180.100.000
12		JAMEKARI DE SIQRRES	42	27.900.000
TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA			7.624	1.337.614.180

No.	Provincia	PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ANO DE TERMINO
1	SAN JOSE	SAN GABRIEL DE ASERRI	5.226	695.000.000
2		MASTATAL DE PURISCAL	664	59.333.000
3		ARCO IRIS DE LOS CHILES	345	117.650.000
4	ALAJUELA	SAN ISIDRO DE LA TIGRA II ETAPA	1.041	245.000.000
5		COCALECA DE LA PALMERA	688	74.500.000
6	HEREDIA	MEXICO Y SAN RAMON DE UPALA	1.434	206.400.000
7		TRINIDAD Y NARANJAL DE SARAPIQUI	2.858	405.700.000
8	GUANACASTE	ISLITA DE NANDAYURE	576	162.700.000
9		POZO DE AGUA DE NICOYA	258	15.600.000
10	PUNTARENAS	CARACOL DE CORREDORES II ETAPA	3.750	162.450.000
11		MALINCHE DE CHOMES	496	114.900.000
12		BAJO LOS NEGROS DE PAQUERA	594	148.500.000
13	LIMON	SAHARA DE MATINA	1.265	168.070.086
14		SANTA RITA DE LIMON	156	58.554.000
15		CERERE DE LIMON	180	60.000.000
16		BOOQUERI NO.2	22	28.000.000
17		BOOQUERI NO.1	22	23.760.000
18		KARKU NO.2	36	19.865.000
19		KARKU NO.1	36	20.100.000
20		TOLOT-SATKU DE MATINA	30	20.000.000
TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA			19.876	2.607.682.086

No.	Provincia	PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ANO DE TERMINO
1	SAN JOSE	PASO AGRES DE TURRIBARES	963	186.150.000
2	GUANACASTE	QUEBRADA NANDO DE NANDAYURE	222	95.878.000
3	PUNTARENAS	ISLITA DE PUNTARENAS	125	262.500.000
4	LIMON	GANDOCA DE TALAMANCA	1.734	220.835.720
5		SAN CRISTOBAL DE LA RITA	1.500	394.110.015
TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA			4.644	1.169.273.735

No.	Provincia	PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ANO DE TERMINO
1	ALAJUELA	SANTA ROSA DE POCOSOL	17.498	1.265.000.000
2		SAN RAFAEL DE GUATUSO	4.758	486.540.000
3	HEREDIA	LA VIRGEN DE SARAPIQUI	6.032	183.560.000
4	GUANACASTE	MONTE NEGRO DE BAGACES	1.188	15.800.000
TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA			29.476	1.950.900.000

No.	Provincia	PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ANO DE TERMINO
TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA			0	0
				2014

No.	Provincia	PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	ANO DE TERMINO
1	ALAJUELA	Pital de San Carlos	6.630	137.600.000
2	CARTAGO	Alto Quetzal de Turrialba	252	80.370.000
3	GUANACASTE	Varibal de Nicoya	165	25.530.000
4		Piñagosta de Hojancha	606	33.640.000
5		Santa Rosa de Buenos Aires	355	386.600.000
6	PUNTARENAS	Concepción de Buenos Aires	788	886.220.000
7		Costo de Pejajros de Puntarenas	4.327	387.700.000
8		Meryland de Siqrres	1.613	43.000.000
9	LIMON	Santa Rosa de La Rita	547	35.800.000
TOTAL DE POBLACION BENEFICIADA			16.282	2.116.960.000

CUADRO RESUMEN

No.	COMUNIDADES INDIGENAS	INVERSION	POBLACION
1	JAMEIKARI DE SIQUIRRES	¢ 20.012.067,00	30
2	CERERE DE TALAMANCA	¢ 59.361.326,00	185
3	BOOQUERI No.1 DE SIQUIRRES	¢ 16.169.285,00	15
4	BOOQUERI No.2 DE SIQUIRRES	¢ 15.066.771,00	40
5	KARKU No.1 DE SIQUIRRES	¢ 13.462.114,00	30
6	KARKU No.2 DE SIQUIRRES	¢ 14.822.859,00	25
7	TOLOT SATKU DE MATINA	¢ 13.020.912,00	20
8	NARI NAK DE TURRIALBA	¢ 25.500.000,00	175
9	ALTO NARI DE TURRIALBA	¢ 9.438.000,00	35
10	PASO MARCOS DE TURRIALBA	¢ 19.665.000,00	165
11	ROCA QUEMADA DE TURRIALBA	¢ 9.020.000,00	110
12	UJARRAS DE BUENOS AIRES	¢ 275.620.000,00	920
13	ALTO QUETZAL DE TURRIALBA	¢ 82.000.000,00	168
14	BAJO BLEY DE TALAMANCA	¢ 12.000.000,00	130
15	BOCA COHEN DE TALAMANCA	¢ 7.500.000,00	75
16	GAVILAN	¢ 9.500.000,00	90
TOTAL		¢ 602.158.334,00	2213

Para el 2015, se iniciaron las obras de construcción del acueducto de La Casona de Buenos Aires, el cual atenderá la demanda de agua de una población de 1524 habitantes, con una inversión de ¢278,5 millones, avance 11.5%

Entre otros programas se está apoyando al Programa de la Cuenca Binacional en la supervisión de los diseños y posterior ejecución de proyectos, por medio de este programa se atenderá los problemas de carencia total de agua potable o mejoras en acueductos, el cual tiene participación el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en la actualidad se encuentran en trámite de adjudicación de las obras por medio de la Licitación 2014CD-000101-18500 administrada por el MAG y con una inversión aproximada a 719,5 millones.

También se realizan estudios técnicos para determinar la viabilidad hídrica para el desarrollo de los proyectos que atenderán a una población promedio de 4000 habitantes en las comunidades de:

1. San Rafael de Cabagra
2. Térraba de Buenos Aires en su II Etapa

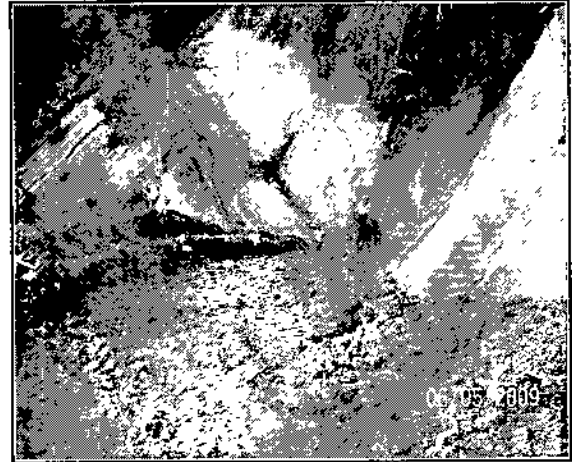
Se realizaron las valoraciones técnicas para determinar la viabilidad de abastecer de agua a 12 comunidades del territorio indígena de Punta Burica. Se determinó en el 2016 que la organización GAT, correspondiente al Grupo de Acción Territorial Sur que representa los cantones bajos de la Región Brunca será el ente ejecutor para los recursos de JUDESUR correspondientes al proyecto de las comunidades indígenas de Punta Burica.

Por otra parte, mediante el Programa BID, también se han atendido Comunidades Indígenas. Este Programa será financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo el cual

desarrollará el Proyecto Maleku que contempla abastecer de agua potable a las siguientes comunidades indígenas : Palenque Tongive, Palenque Margarita ,Palenque El Sol, Viento Fresco y beneficiar a una población de 1095 habitantes. Se espera iniciar para II semestre del 2016



Recepción de tuberías para desarrollo de proyectos en Chirripó



Acceso a comunidades



La Casona de Coto Bruz



Representante de la Casona Coto Bruz y funcionarios del AYA



Asamblea en Alto Quetzal, toma de decisiones en torno al acueducto

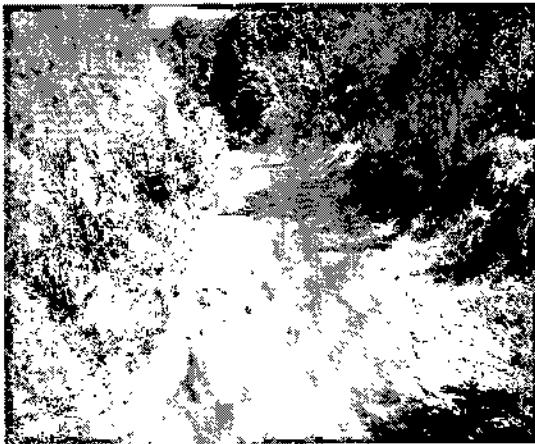
Vecinas, niña y niño de Alto Conte, Punta Burica



Escuela de Alto Conte, Punta Burica



Reunión con representantes comunales en Alto Conte de Punta Burica , para organizar el inicio de estudios para determinar viabilidad técnica de proyectos.

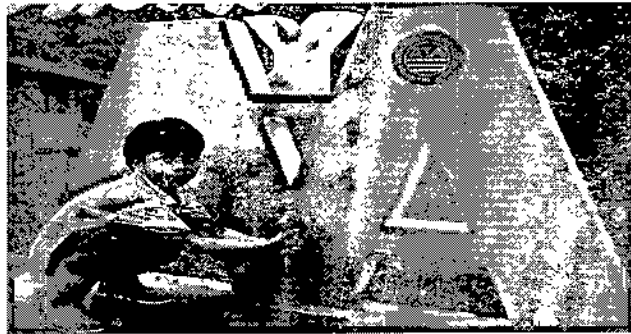


Camino de acceso a Alto Conte



Traslado de tanque a comunidad indígena en Chirripo

Instalación de sistema



Logo del AyA en Comunidad Indígena

5.6. Programa de Construcción 2016

Con respecto a los proyectos de construcción, en el siguiente cuadro se presenta el resumen de los proyectos programados para el 2016.

ORDEN	PROYECTO	CANTON	PARTE	PROYECTO	AVANCE	OBSERVACIONES	POBLACION BENEFICIADA	INVERSION ASIGNADA AL 2016	INVERSION 2016	
1		PURISCAL	GRIFO ALTO	EL PORO GRIFO ALTO	25,94%	EN CONSTRUCCION	750	23.659.781,41	36.500.000,00	
7			CHIHRES	CHIHRES ARRIBA Y ABAJO DE PURISCAL	98,96%	EN CONSTRUCCION	1.044	154.427.413,29		
2		SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	CAJON DE P.Z (SECTOR LAS BRISAS) III ETAPA	99,22%	EN CONSTRUCCION	2.260	138.519.514,07	201.700.000,00	
3	CAJON DE P.Z I ETAPA			93,00%	EN CONSTRUCCION					
4	CAJON DE P.Z II ETAPA			99,00%	EN CONSTRUCCION					
5	PLATANARES			BOLIMA Y SAN GERARDO DE PLATANARES II ETAPA	20,53%	EN CONSTRUCCION				3.192
6			SAN ISIDRO	ALTOS DE SAN JUAN PZ	61,84%	EN CONSTRUCCION	375	61.415.936,27	64.800.000,00	
8		ALAJUELA	LOS CHILES	AMPARO	DOS AGUAS DE LOS CHILES	65,44%	EN CONSTRUCCION	1.668	86.382.881,07	
9				LOS CHILES	CAÑO CASTILLA Y LAS DELICIAS DE LOS CHILES	66,40%	EN CONSTRUCCION	240	6.163.539,45	
10				SAN CARLOS	CUTRIS	BOCA ARENAL	32,18%	EN CONSTRUCCION	5.268	440.445.953,48
11			SAN RAMON	PALMERA	SAN FRANCISCO DE LA PALMERA	0,00%	A INICIAR	11.790		123.000.000,00
11			SAN RAMON	SAN RAFAEL	LLANO BRENES	63,00%	SUSPENDIDO	800	12.230.568,66	10.250.000,00
23			UPALA	BIJAGUA	BIJAGUA Y BUENA VISTA DE UPALA	0,00%	A INICIAR	7.638	59.261.869,30	4.400.000,00
12	HEREDIA	SARAPIQUI	PUERTO VIEJO	GERICA Y CHILAMATE DE SARAPIQUI V - VI - VI ETAPA	69,38%	EN CONSTRUCCION	10.800	434.218.297,82		
13		GUANACASTE	NICOYA	QUEBRADA HONDA	COPAL DE NICOYA	94,12%	EN CONSTRUCCION	1.450	3.560.102,35	
24			SANTA CRUZ	SAN ANTONIO	MORACIA DE NICOYA	0,00%	A INICIAR	1.510	15.138.910,21	
24			SANTA CRUZ	27 DE ABRIL	PARCOS Y LABARTILLO	0,00%	A INICIAR	1.135		64.100.000,00
14	PUNTARENAS	COTO BRUS	COTO BRUS	LA CASOMA	8,84%	EN CONSTRUCCION	1.624	85.029.816,55	112.000.000,00	
15		LIMON	LIMON	VALLE LA ESTRELLA	PLEYADES	21,41%	EN CONSTRUCCION	2.553	93.376.806,87	151.900.000,00
16			POCOCI	GARIARI	EL CRUCE DE ANABAN	90,60%	EN CONSTRUCCION	1.056	241.541.869,43	
17				JIMENEZ	CALLE UNO Y TABLÓN	47,63%	EN CONSTRUCCION	2.868	125.246.696,85	29.000.000,00
18				LA RITA	EL ROTULO DE LA RITA 2	65,71%	EN CONSTRUCCION	1.965	39.800.000,00	
19		SQUIRRRES	CAIRO	EL CAIRO	92,76%	EN CONSTRUCCION	8.978			
20			GERMANIA	MILANO		3,00%	EN CONSTRUCCION	1.600	65.645.751,28	85.000.000,00
21			LA HEREDIANA	LA HEREDIANA		44,00%	EN CONSTRUCCION	8.090	135.510.588,02	3.350.000,00
22		TALAMANCA	SIXOALA Y CAHUITA	LIMON SUR	45,82%	EN CONSTRUCCION	13.191	285.000.000,00	963.000.000,00	
							61.725	2.902.518.334,64	2.059.800.000,00	

5.7. *Proyectos de Sostenibilidad con Aliados*

En un trabajo conjunto con aliados de la gestión comunitaria del recurso hídrico y de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento, se incluye en este apartado del un conjunto de proyectos de sostenibilidad de los servicios en delegación, desarrollados, desde la Subgerencia y la UEN Gestión de ASADAS.

Estos proyectos consideran participaciones de diferentes tipos, bajo un esquema de organización matricial para el desarrollo de los proyectos, corresponde a la UEN la participación de su equipo de trabajo, tanto como contraparte técnica, o conformando, dirigiendo o acompañando equipos multidisciplinarios con instituciones u organizaciones de la sociedad civil. Estos proyectos se presentan a continuación.

1. *PNUD, GEF*

El Proyecto "Fortalecimiento de capacidades de las ASADAS para hacer frente a los riesgos del cambio climático en la comunidades del norte de Costa Rica", iniciado en julio 2015 se llevó a cabo el levantamiento de información programado con 305 ASADAS de 10 cantones de la zona norte de nuestro país.

Este proyecto, desarrollado en conjunto con el PNUD, tuvo una primera fase que fue piloto en el levantamiento de información y tenía concebido además, la generación de productos extra que permitieron el acceso a recursos de cooperación técnica y financiera no reembolsable por \$5 millones, provenientes del GEF, para acciones en adaptación al cambio climático considerando inversión en infraestructura de los sistemas de agua de estos 10 cantones, que estarán ejecutándose en los próximos 5 años .

Con una perspectiva más amplia, más allá de la determinación del balance hídrico y el levantamiento de información, el propósito del proyecto consiste en fortalecer las capacidades técnicas y de infraestructura de las ASADAS para hacer frente a los impactos del cambio climático, además de fortalecer la gestión de los usuarios finales de las ASADAS a través de un programa de formación de base comunitaria con enfoque de género, e inclusión de las comunidades indígenas, mediante procesos de planificación participativos para aumentar la resiliencia de las comunidades rurales a la variabilidad climática y del recurso hídrico.

Proyecto Estrés hídrico por cambio climático en la zona norte de CR, en una segunda fase de proyecto a iniciarse en el 2016, considera recursos importantes para inversiones en infraestructura para los sistemas de los 10 cantones objetivo del proyecto.

2. PNUD, Fundación CRUSA

En el marco del Proyecto "Fortalecimiento del SINEGIRH por medio de la consolidación del SAGA y el combate al agua no contabilizada", inicia en el 2016 con el levantamiento de información programado con 110 ASADAS de los cantones de Sarapiquí y San Carlos. Es desarrollado en conjunto con el PNUD, utilizando recursos de cooperación financiera no reembolsable, por un monto total de \$496.800, provenientes de la Fundación CRUSA.

Este proyecto, tiene como propósito fortalecer las capacidades del país en la conservación del recurso hídrico por medio de la intervención en dos cantones de alta importancia hídrica permitiendo la consolidación e incorporación del 100% de las 110 ASADAS de los cantones de Sarapiquí y San Carlos, en el SINEGIRH, así como potenciar las capacidades de macro y micromedición y el mejoramiento de la infraestructura de conducción para reducir agua no contabilizada.

Según las negociaciones entre AyA y PNUD este proyecto y el anterior, se ejecutarán mediante la modalidad de implementación directa (DIM) y tal como señalan los oficios ACI-055-2016 y ACI-055-2016 de la Dirección de Cooperación de MIDEPLAN, el proyecto se enmarcan dentro del "Plan Nacional de Desarrollo PND 2015-2018, Alberto Cañas Escalante".

3. CEDARENA, Fundación CRUSA

El proyecto "Conversión de ASADAS en organizaciones sustentables". Tiene como propósito la valoración de eficiencia energética e implementación de paneles solares en 15 ASADAS de Nicoya y Paquera.

4. CEDARENA, ARESEP

El proyecto "Tarifa de Protección Hídrica", es un trabajo desarrollado por CEDARENA utilizando recursos de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, ARESEP. Tiene como propósito el establecimiento de una metodología y la definición de instrumentos para operacionalizar la tarifa PRH para ASADAS, se viene trabajando como plan piloto con un grupo de ASADAS del cantón Aserrí, con una participación importante de la Federación de ASADAS de Aserrí.

5. Fundación AVINA, BID

Este proyecto, tiene como propósito la creación de Centros de Atención Integral de ASADAS. Se encuentra en proceso de negociación y formalización de recursos con el BID. Es un proyecto de alcance regional latinoamericano que promueve la Fundación AVINA.

Básicamente consiste en el establecimiento y equipamiento de centros de atención integral CAI de organizaciones comunales de la gestión del agua, como una estrategia de fortalecimiento de la Asociatividad, para el caso de Costa Rica, se tiene como aliados también a la UTN y a UNAGUAS.

Los CAI son centros administrados por una instancia asociativa de OCSAS que potencializando los aportes de su afiliadas, brinda servicios de asesoría y capacitación, así como análisis de calidad del agua, bodega de materiales y apoya el desarrollo de proyectos de mejoras, entre otros.

6. *Fundación AVINA, FUNDES*

El proyecto "Valoración económica y social de la gestión comunitaria", tiene como propósito el establecimiento y cuantificación del aporte de la gestión comunitaria de los servicios APS al desarrollo social y económico del país.

Es un trabajo liderado por Fundes Costa Rica, financiado por AVINA y ha promovido la participación activa de aliados del sector, espera tenerse finalizado para el 2016.

7. *Fundación AVINA, UTN, UNAGUAS*

El proyecto "Fortalecimiento de la Asociatividad en la Gestión Comunitaria" desarrolla en un trabajo conjunto con el grupo impulsor del Programa Unificado de Fortalecimiento de Capacidades, la Fundación AVINA, UTN y UNAGUAS, en conjunto con el AyA ejecución de acciones se ha venido trabajando en el y como parte de este proyecto se trabaja en un conjunto de acciones para el 2016, entre las que destacan la ejecución del segundo encuentro nacional de instancia asociativas de nuestro país.

8. *Colegio Ingenieros Civiles, ARESEP*

Capacitación Reglamentos. Capacitación a los miembros de ASADAS en el Reglamento Técnico, Reglamento de Calidad del Agua y Reglamento de ASADAS

9. *CATIE*

Agua para consumo humano, comunidades y cambio climático AC3, Mejorar toma de decisiones sobre la adaptación de las ASADAS ante la variabilidad y cambio climático. Analizar la capacidad adaptativa de las ASADAS ante mayores sequías.

10. *CATIE, Fondo Canje Deuda por Naturaleza USA-CR*

Fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua en acueductos rurales de las áreas de

influencia y conectividad de los Acuíferos Guácimo (AC-To) fortalecimiento de sus capacidades y la promoción de una gestión integral de sus sistemas de agua

11. BID

Componente "Desarrollo Comunal" DESCOM, que incluye acciones de capacitación y el desarrollo del manual de funcionamiento de ASADAS y programas de asistencia técnica, según Modelo de Atención Integral de ASADAS

12. UCR-TCU Carrera Ingeniería Civil

Fortalecimiento de Capacidades, Evaluación y Plan de acción para ASADAS de la Microcuenca Purires, aplicación del formulario unificado y procesos de capacitación

13. UCR-PRODUS, Fundación CRUSA

Fortalecimiento de diversas capacidades en acueductos rurales y municipalidades. Preservación de recursos naturales, soluciones técnico ambientales, administrativo financiero y procesos de capacitación y educación.

14. Fundecooperación, Fundación CRUSA

Proyecto "Promoción la gestión integrada y conservación del recurso hídrico en el área de influencia al Humedal Nacional Terraba-Sierpe y Grecia mediante el fortalecimiento de ASADAS y organizaciones de la zona" desarrollado conjuntamente por Fundecooperación, la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica y el Viceministerio de Aguas, Mares, Costas y Humedales del MINAE, financiado por Fundación CRUSA.

En su componente de capacitación y equipamiento de cloradores este proyecto beneficia a 11 ASADAS del cantón de Osa: ASADA Palmar Sur, ASADA IDA Caña Blancal, ASADA Tinoco, ASADA Santa Rosa, ASADA Caña Blancal, ASADA San Buenas-Coronado, ASADA La Gallega y Estero Azul- Sierpe, ASADA Ballena y Uvita, ASADA Ojochal, ASADA Rancho Quemado, ASADA Vergel (Comité).

15. PNUD, SIWI

Este proyecto "Integridad en el agua", realizado en conjunto con el PNUD, pretende establecer un marco de referencia y generación de una experiencia a nivel país, sobre la implementación de acciones en la gestión de una institución como AyA en su SGSC, incorporando prácticas éticas y de control en las gestiones institucionales. El mismo sigue una metodología de la caja de herramientas mediante la cual se generan los planes de acción y acciones de seguimiento que se encuentran actualmente en ejecución.

16. PNUD

Con el apoyo del PNUD se llevó a cabo el proyecto "Transparencia y Rendición de Cuentas para ASADAS", el cual permitió establecer e implementar una metodología e instrumentos para que las ASADAS puedan desarrollar sus propios planes de transparencia y rendición de cuentas para brindar a sus comunidades y en sus asambleas.

6. Estado de proyectos más relevantes de la SGSC al iniciar y finalizar la gestión

Al iniciar el periodo, la Subgerencia recién creada no tenía proyectos en desarrollo, se tenía como base el Relanzamiento de los Acueductos Rurales, mismo que la administración superior había superado mediante la aprobación del acuerdo 2010-0013, en este último, además de reestructurar internamente la Subgerencia, también definía un marco de acción, que permitió el inicio de labores de mi período como Subgerente.

Es a partir de este momento que se da inicio a los proyectos importantes en beneficio de la gestión delegada de los servicios de agua potable y saneamiento.

A este momento, quedan en proceso de desarrollo de los siguientes proyectos, más todos los proyectos que detallamos en el apartado 5:

1. Actualización del Reglamento de ASADAS.
2. Validación e implementación del Plan Nacional de Capacitación Continua
3. Implementación de la Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los servicios APS
4. Diagnóstico Nacional de Fuentes y Organizaciones Comunales

7. Gestión de los recursos financieros de la SGSC

El presupuesto ejecutado por la Subgerencia durante el periodo 2010-2016, se resume en el siguiente cuadro:

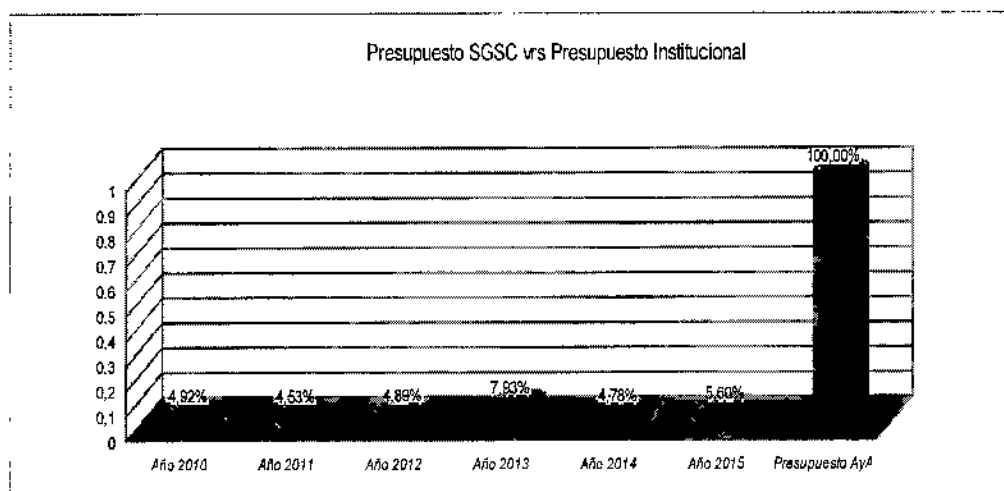
Presupuesto Ejecutado 2010-2016

PROGRAMA	PRESUPUESTO EJECUTADO 2010	PRESUPUESTO EJECUTADO 2011	PRESUPUESTO EJECUTADO 2012	PRESUPUESTO EJECUTADO 2013	PRESUPUESTO EJECUTADO 2014	PRESUPUESTO EJECUTADO 2015	PRESUPUESTO PROYECTO 2016	TOTAL
SUBGERENCIA GESTION SISTEMAS COMUNALES	116.578.345,26	449.413.135,00	463.034.363,00	526.892.885,00	544.146.162,27	610.067.140,00	649.393.597,49	3.360.015.728,02
UNEN ADMINISTRACION DE PROYECTOS	3.134.580.852,52	2.330.414.475,00	3.557.534.605,00	5.600.974.287,00	5.230.845.026,19	5.174.300.878,61	6.723.103.964,29	31.754.754.268,68
DIRECCION	284.902.229,00	256.030.854,00	225.812.416,00	202.626.504,00	289.801.289,21	239.674.740,00	452.106.214,80	2.038.802.547,11
PROGRAMA ASIGNACIONES FAMILIARES	1.448.110.165,32	865.618.906,00	2.099.863.618,00	3.805.613.355,00	2.048.493.830,46	2.926.324.116,61	3.895.805.930,00	16.914.636.542,39
CONTRAPARTIDA FODESAF	1.013.006.961,45	1.042.630.299,00	1.302.228.523,00	1.460.736.623,00	1.562.753.527,00	1.783.427.440,00	2.205.132.219,54	10.170.617.628,00
COMUNIDADES EN RIESGO SANITARIO	377.761.479,67	139.125.619,00	133.000.230,00	73.895.579,00	88.267.122,00	64.281.064,00	369.000.000,00	1.241.581.127,68
PROGRAMA REMOCION DE ARSÉNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.243.583.254,92	88.538.400,00	0,00	1.342.041.654,92
PROGRAMA DE COMPENSACION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.955.599,00	5.000.000,00	48.955.599,00
UNEN GESTION DE ASADAS	1.676.559.759,72	1.258.876.838,00	1.208.130.344,00	1.228.089.416,00	1.462.049.711,39	1.417.378.698,00	2.650.127.023,95	10.442.205.787,06
DIRECCION	1.542.358.599,53	1.130.784.667,00	1.182.043.504,00	1.200.769.135,00	1.250.324.938,07	1.258.195.875,00	1.801.449.023,95	8.431.865.020,45
OFICINA REGION METROPOLITANA	5.781.993,00	9.784.960,00	4.385.318,00	5.134.115,00	8.817.625,63	7.282.048,00	11.250.000,00	52.406.050,71
OFICINA HUETAJ NORTE	15.161.557,88	14.064.887,00	16.861.909,00	17.001.505,00	18.471.138,41	18.843.781,00	23.150.000,00	124.284.630,29
OFICINA CENTRAL ESTE (CARTAGO)	20.447.874,36	23.847.250,00	23.473.686,00	23.866.483,00	26.039.959,08	29.478.119,00	33.700.000,00	180.851.372,84
OFICINA SRIUNCA	13.046.224,15	14.700.939,00	16.733.067,00	19.078.448,00	22.382.198,83	23.213.270,00	33.258.000,00	144.411.043,98
OFICINA CHOROTEGA	41.546.489,80	28.102.651,00	25.361.405,00	26.857.221,00	27.381.363,21	32.585.437,00	36.780.000,00	218.594.558,01
OFICINA PACIFICO CENTRAL	14.230.329,99	16.555.819,00	13.796.846,00	12.637.784,00	14.563.050,16	18.158.794,00	15.660.000,00	103.911.454,15
OFICINA HUETAJ ATLANTICA	17.675.707,93	20.320.688,00	24.493.966,00	22.717.635,00	34.049.386,50	31.933.402,00	34.590.000,00	185.800.426,43
UNEN DE NORMALIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.600.000,00	62.600.000,00
DIRECCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.600.000,00	62.600.000,00
TOTAL	4.041.172.356,50	4.041.285.448,00	5.375.782.505,00	7.745.044.068,00	7.177.030.895,85	7.281.746.719,51	8.433.233.135,00	43.511.878.728,78

Con respecto al presupuesto asignado a la Subgerencia de Sistemas comunales, para la fiscalización, asesoría y capacitación de las ASADAS, así como para la normalización de la gestión de las ASADAS y el desarrollo de infraestructura para sus sistemas, es importante señalar que el mismo significa un porcentaje relativamente bajo con relación al presupuesto institucional. En el siguiente cuadro y gráfico se establece la relación.

Presupuesto Original Asignado Año 2010-2015

Dependencia	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Total
Subgerencia Gestión Sistemas Comunales	154.358.868,00	672.141.676,00	533.680.711,00	896.274.579,50	620.186.819,40	822.181.194,92	3.298.793.848,82
Dirección SGSC	154.358.868,00	672.141.676,00	533.680.711,00	485.274.579,50	517.186.819,40	672.151.194,92	
Sistema de Información Gerencial	0	0	0	111.000.000,00	3.000.000,00	150.000.000,00	
UEN Administración de Proyectos	4.540.909.696,00	3.869.332.948,00	4.317.841.990,00	10.899.383.143,68	8.927.639.654,07	8.999.883.549,48	41.553.991.021,23
Dirección UEN AP	348.130.468,00	396.839.168,00	223.177.015,00	259.528.987,83	259.890.997,58	282.048.408,09	
Comunidades en riesgo Sanitario	250.000.000,00	400.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	138.512.000,00	311.000.000,00	
Contrapartida Asignaciones Familiares	1.442.779.228,00	1.335.764.640,00	1.157.935.975,00	1.232.395.971,85	929.236.696,49	2.310.594.391,39	
Compensación Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.800.000,00	
Mejoras ASADAS Anéxico	0,00	0,00	0,00	1.000.000.000,00	1.600.000.000,00	600.000.000,00	
Programa Asignaciones Familiares	2.500.000.000,00	1.736.729.140,00	2.736.729.000,00	8.206.458.184,00	6.000.000.000,00	5.438.440.750,00	
UEN Gestión de Asadas	1.863.092.301,12	1.485.976.430,00	1.396.168.396,00	1.441.862.105,25	1.482.103.091,39	1.717.144.803,23	9.095.376.166,99
TOTAL	6.268.360.866,12	6.027.460.054,00	6.247.691.097,00	12.936.519.859,43	10.939.959.504,86	11.639.179.547,83	



Como puede observarse, se evidencia que es un porcentaje muy bajo el que se asigna a la Subgerencia de Sistemas Comunales, en el Presupuesto institucional.

En este apartado, no puedo dejar de mencionar, la inclusión en los presupuestos de FODESAF, de recursos para ejecutar proyectos que no dependían directamente de esta Subgerencia o que no contaban con todas las viabilidades para ejecutarse. Este tema quedó documentado en diferentes instancias de AyA, documentos a Gerencia, Presidencia Ejecutiva, Auditoría y en varias sesiones de la Junta Directiva.

En el 2011 a Través del Presupuesto Extraordinario N°1-2011, se incluyeron 1.000 millones de colones. En el 2012 con el Presupuesto Extraordinario N°2 Proyecto PROAGUA, se incluyeron recursos por 2.750.00 millones de colones. En el 2013, se incluyen ¢1.603.910.000 de PROAGUA para los varios proyectos del AyA. Esto afectó seriamente el porcentaje de ejecución presupuestaria de la Subgerencia durante esos años.

8. *Sugerencias para la buena marcha de la SGSC*

A partir de la elaboración y aprobación de la Política de Organización de Acueductos Comunales, la institución deberá seguir apoyando el tema independientemente de quien esté en la Presidencia Ejecutiva. La validación de los proyectos impulsados, como el Modelo de Atención Integral, el levantamiento de información a partir del Instrumento Unificado, el Plan Nacional de Capacitación, el Sistema de Información Institucional SAGA, la incorporación al Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural-SIASAR-, el proyecto GEF, el de FUNDECOOPERACIÓN, los pequeños proyectos para atender zonas específicas, como el de don Edgar Valverde, el de Aserrí.

Todo esto, debe seguirse apoyando e impulsando, pues todos estos proyectos nos permiten conocer la realidad del sector, las áreas de mayor debilidad y en las cuales debemos intervenir con prioridad; la incorporación de recursos de aliados estratégicos es fundamental para apoyar y fortalecer la gestión comunitaria del agua.

Una de las grandes debilidades para realizar una adecuada gestión de los acueductos comunales ha sido la falta de información del sector, y uno de los mayores logros es no solo el impulso del sistema de información, la elaboración del instrumento unificado esfuerzo que inició formalmente en el 2012. Este instrumento, se colgó en la web y es el referente para levantar información sobre sistemas comunales y en otros sistemas si se quisiera.

Durante esta gestión se ha impulsado todo un proyecto, no solo para levantar información, sino un sistema de información para vaciarla y poder utilizarla. También se está ajustando el SAGA para que se pueda trasladar información a SIASAR; lo que permitirá al país en un mediano plazo, contar con información en la web sobre agua y saneamiento de los sistemas comunales.

Estas acciones permitirán direccionar de manera acertada la capacitación, asesoría, fiscalización, programas de desinfección, de colocación de medidores, de temas de legalización, de posibilidades de integración de ASADAS o integrarlas a sistemas de AyA.

Otro punto es la recomendación de que la Junta Directiva tome decisiones con respecto al Modelo de Operación de Sistemas a través de la delegación a organizaciones comunales.

A la fecha, no existe un sistema de priorización institucional de proyectos, que identifique y determine qué proyectos se construyen para dar en delegación y cuáles para que los opere el AyA o se integren a sistemas ya existentes.

Existen en el país a la fecha de este informe, 1471 entes operando por delegación, son demasiados y mas del 40% tiene menos de 100 usuarios. Durante la década anterior, se construyeron sistemas y se entregaron a las comunidades, ya con una determinación de insostenibilidad económica en el tiempo y totalmente dependientes del AyA.

Es mi recomendación, que debe crearse una instancia permanente dentro de la institución, que priorice y asigne los proyectos para construcción y operación, de acuerdo con la posibilidad de que las organizaciones comunales puedan sostener o no en el tiempo, estos sistemas, y que no sea un problema potencial que traslademos a las comunidades, que más tarde que temprano se nos devolverá, como un problema más que atender.

10. Estado de cumplimiento de disposiciones de la CGR

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	Responsable	Estado de cumplimiento
Disposición 4.3 del Informe DFOE-AE-IF-07-2013	Política para el ordenamiento del sector Asadas, aprobación por parte de la Junta Directiva de AyA, y publicación en La Gaceta.	Subgerencia de Gestión de Sistemas Comunales	El 04-08-15, bajo el Acuerdo N.º 2015-303, la Junta Directiva aprueba la Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, orientación estratégica que guiará la acción de AyA y de otras instituciones ligados al sector hídrico de consumo humano. El 19-01-16 ese cuerpo tomó el Acuerdo N.º 2016-020 con el que se autoriza enviar el documento para ser publicado en el diario oficial La Gaceta. Esto último está en trámite.
DF-AE-07-2013 y PRE-DJ-SC-ACHM-2015-5887	Revisar el estado de los más de 35 conventos de Delegación otorgados a Asadas dentro del área Metropolitana y de las organizaciones interesadas en crearse como tales en ese espacio territorial, a la luz de lo indicado en el artículo 2, Inciso g, de la Ley Constitutiva de AyA.	Subgerencia y UEN Gestión de Asadas	En trámite.
DFOE-AE-IF-08-2012, Acuerdos N.º 2014-0206 y 2015-0477 de la Junta Directiva de AyA, y Memorandos SUB-GSD-2015-1852 y el SUB-GSD-2015-1598	Cronograma para la aplicación de la Política Parámetro de Porcentaje de Indicador de Agua no Contabilizada".	Subgerencia y UEN Gestión de Asadas	En el Memorando UEN-GAR-2016-00289 se explica la solicitud será atendida en la Política Nacional de Capacitación de Asadas, en el contexto del Reglamento Técnico de Prestación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado e Hidrantes, de la Aresep. Actualmente, esa Política de Capacitación está en elaboración.

11. Estado de cumplimiento de disposiciones de ARESEP

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
0188-IA-2015/3955, 0014-IA-2016/107844 y	Aplicación de un control diario de cloro residual, con el objetivo de verificar periódicamente, en la	ORAC Brunca.	Supervisión periódica a la Asada sobre el respecto.

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
0064-IA-2016/109607	Asada de Paraíso de Chánguena (Buenos Aires de Puntarenas), los parámetros establecidos en el Reglamento para la Calidad del Agua Potable		
1136-IA-2015/104127	Programa de desinfección, análisis a la calidad del agua, aplicación de un control diario del cloro residual, en la Asada Ojo de Agua de Las Esperanzas de San Isidro de Pérez Zeledón.	ORAC Brunca.	<u>En trámite</u> en lo que hace al programa de desinfección. <u>Resuelto</u> en lo concerniente al análisis a la calidad del agua. Supervisión periódica a la Asada sobre el control sistemático del cloro residual.
1135-IA-2015/104124	Asada Ojo de Agua de Las Esperanzas de San Isidro de Pérez Zeledón: -Personería jurídica, -Convenio de Delegación-Protección de los terrenos, servidumbres y nacientes-Inspección sanitaria-Presión y continuidad del servicio-Reporte de quejas-Gestión de Riesgo y Vulnerabilidad-Aplicación tarifaria-Servicio de hidrantes-Micromedición y macromedición -Control interno y sostenibilidad financiera-Estados financieros-Participación ciudadana	ORAC Brunca.	En trámite y en el plazo establecido por la Aresep..
1386-IA-2015	Verificar el estado del sistema de desinfección y las pruebas de control diario de cloro residual en la red, de la Asada El Águila de Pejibaye	ORAC Brunca.	<u>Resuelto</u> en cuanto al sistema de desinfección (se reguló el equipo de desinfección en función de los parámetros de cloro residual. Supervisión periódica de la aplicación de cloro residual.
0016-IA-2016/107964	Calidad del agua en la Asada Viquillas Dos de Guaycará de Golfito. Mejoras al sistema.	ORAC Brunca.	<u>En trámite</u> ejecución, por parte de la Asada, de los análisis a la calidad del agua. <u>En ejecución</u> el proyecto de mejoras al sistema de esta comunidad.
1421-IA-2015/112563	Verificación del estado actual de todos los componentes del sistema y realizar las recomendaciones necesarias para mejorar la operación y mantenimiento de este acueducto de la Asada de Villanar de Naranjo de Platanares de Pérez Zeledón. Efectuar un control diario de cloro residual en la red administrada por esa Asada.	ORAC Brunca.	<u>Resuelto</u> respecto al estado de los componentes del sistema y las recomendaciones. Supervisión al control de la aplicación diaria de cloro residual.
0029-IA-2016/108346	Calidad del agua administrada por la Asada de Agua Caliente de Pittler de Coto Brus, y control de la aplicación de cloro residual diario.	ORAC Brunca.	En trámite y en el plazo establecido por la Aresep.
0061-IA-2016/109502	Se solicita aclarar si el tanque de almacenamiento de concreto viejo de la comunidad de Kilómetro 20 de Golfito es punto de reunión de los pozos 1 y 2	ORAC Brunca.	Resuelto.
RRG-626-2016	Se investiga denuncia sobre si la Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillado Sanitario de la urbanización Grano de Oro de Birri de Santa Bárbara de Heredia cobra tarifas ilegales y si tiene convenio de Delegación.	ORAC Metropolitana	Aresep resolvió que es incompetente para referirse al tema de si se están cobrando tarifas ilegales ya que esa asociación no tiene convenio de Delegación. <u>En trámite</u> solicitud ante la Municipalidad de Santa Bárbara para que asuma el acueducto de esa asociación, o, en su defecto, si no pudiera, que AyA asesore a esa asociación para que presente los requisitos para constituirse en una Asada.
NCIA-134-2014 y 1061-IA-2015	No conformidad en la calidad del agua potable gestionada por la Asada Coto de Lepanto	ORAC Pacífico Central	Resuelto.

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
NCIA-138-2014 y 0863-IA-2015/95943	Análisis microbiológico y físico-químico a la calidad del agua gestionada por las Asadas Cabo Blanco y Lepanto.		En trámite: el análisis microbiológico se hará en febrero y marzo de 2016, de acuerdo con el correo enviado por el Laboratorio Nacional de Aguas, el 23-02-16, y el físico-químico, se hará en 2018, según, asegura, con el Reglamento de Calidad de Agua Potable 39924-S.
0012-IA-2016-107930	Análisis a la calidad del agua administrada por la Asada El Molino, de las Delicias de Cóbano	ORAC Pacífico Central	En trámite y en el plazo establecido por la Aresep..
0027-IA-2016/108321	Análisis a la calidad del agua administrada por la Asada Cabuya, de Cóbano.	ORAC Pacífico Central	En trámite y en el plazo establecido por la Aresep.

12. Estado de cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría, Recursos de Amparo y Casos de la Defensoría de los Habitantes

Auditoría

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
AU-2015-614 y GG-2015-02034	Aparente contaminación del agua del acueducto administrado por la Asada Km Veinte de Golfito	ORAC Brunca	En trámite: Se hará visita de carácter administrativo y técnico en la primera semana de marzo.
AU-2015-657	Inspección a la planta de tratamiento de la Asada Colonia Gutiérrez Brown y se detectaron varias insuficiencias	ORAC Brunca	En trámite: Fue hecha una visita a la Asada, el 04-02-16, para informarles del hallazgo de la Auditoría y que procedieran a realizar las enmiendas. Se está a la espera del resultado de estos trabajos.
AU-2015-647	Denuncia contra Asada Los Rosales de Sarapiquí por Daniel Caamaño por supuesta mala calidad del agua, altas tarifas, gestión administrativa deficiente y otros.	ORAC Huetar Norte.	Resuelto. Se evacuan las quejas planteadas por el Sr. Caamaño en los Memorando SUB-GSD-2016-00009 y SUB-GSD-2015-0181 dirigidos a la Gerencia General.

Sala VI

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
PRE-J-SD-2015-6056 basado en recurso de amparo favorable a Asada de Isla Chica de Los Chiles, que dio un año plazo a AyA para la construcción del acueducto. Esto se informa en el Memorando SUB-GSD-2016-00022.	Construcción de acueducto en la comunidad	ORAC Huetar Norte	En trámite: La construcción se incluirá dentro del proyecto Santa Fe de Los Chiles del BID levantará. Existe plazo hasta enero de 2017
PRE-J-SD-ALB-5780-2015, basado en recurso de amparo favorable a Asada de Hatillo de Aguirre, que dio un año y medio plazo a AyA para la construcción del acueducto. Esto se informa en el Memorando SUB-GSD-2016-00022.	Construcción de acueducto en la comunidad.	ORAC Pacífico Central	UEN Administración de Proyectos de la SGSC, hará reunión con Asada de Hatillo de Aguirre para analizar las posibles opciones de construir el acueducto. Existe plazo de año y medio para lograr esa meta.
PRE-DJ-CO-2015-5946	Se informa que la Sala IV declaró sin lugar la Inejecución del Voto N.º 2012-006447 referente al	ORAC Metropolitana.	Resuelto.

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
	Recurso de Amparo N.º 12-002123-0007-CO, acerca de la denuncia presentada por dos vecinos del Alto de Quitirisi de Mora, por no otorgarles agua a través de red.		
Recurso de Amparo contra AyA presentado por Daniel Caamaño, de Sarapiquí, en diciembre de 2015, en relación con el caso de la Asada Los Rosales (véase oficio AU-2015-647).	El recurrente aduce negligencia a AyA por no atenderle quejas de contra la Asada Los Rosales de Sarapiquí.	ORAC Huetar Norte y UEN Gestión de Asadas	En trámite: La Sala IV no ha contestado. AyA, a través de la UEN Gestión de Asadas y la Asesoría Legal de Sistemas Comunales respondieron el Recurso de Amparo.

Defensoría de los Habitantes

Fuente que dio origen a la solicitud de estudio	Descripción de la solicitud	ORAC responsable	Estado de cumplimiento
PRE-J-SD-ALB-6085-2016	Se solicita a través del Oficio de la Defensoría 12243-2015-DHR, y con base en el Expediente N.º 47664-2009-SI-avh, se informe sobre las gestiones realizadas en las comunidades de B.º Lourdes y el Mirador La Tranca, ambas de Aserri, sobre: 1. Estudios de disponibilidad de agua en Aserri y la capacidad que tienen los operadores del cantón para dar el servicio, 2. Revisar el funcionamiento de los 18 operadores con los que AyA tiene relación, y 3. Valorar si AyA puede asumir el acueducto del cantón, en caso que la Municipalidad de Aserri no tenga la capacidad de hacerlo.	ORAC Metropolitana	En trámite
GG-2016-00040	Se solicita atender el faltante de agua de las comunidades de San Gabriel y calle Salitral, de Aserri	ORAC Metropolitana	En trámite: La Gerencia General dio un plazo de seis meses (a partir de enero de 2016) para resolver ese problema.